ACTA DE LA 15 QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DE 2008 DOS MIL OCHO, A LAS 13:00 TRECE HORAS EN EL DOMICILIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 201 ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Aprobación en su caso, del orden del día;
- 3.- Correspondencia recibida;
- 4.- Se someten a consideración del Pleno del Consejo General, para su aprobación en su caso, los estados financieros de este Instituto, correspondientes al mes de septiembre del año en curso que presenta la Directora General del mismo;
- 5.- Presentación, del Informe Anual de Actividades del Instituto por parte de la Directora General, Alicia Escobar Latapí, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 fracción XII del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato;
- 6.- Se da vista a este Cuerpo Colegiado, por parte de Alicia Escobar Latapí, Directora General de este Instituto, del Incumplimiento a la Resolución recaída en el Recurso de Inconformidad 014/08-RI, de fecha 12 de agosto de 2008;
- 7.- Proyecto de Resolución que presenta el Consejero Presidente Eduardo Aboites Arredondo, dentro del Toca 004/08-RR, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por la Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Municipio de Irapuato, Guanajuato, derivado a su vez del Recurso de Inconformidad expediente 015/08-RI;
- 8.- Proyecto de Resolución que presenta el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, dentro del Toca 005/08-RR, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por la Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Municipio de Irapuato, Guanajuato, derivado a su vez del Recurso de Inconformidad expediente 016/08-RI;
- 9.- Proyecto de Resolución que presenta el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, dentro del Toca 006/08-RR, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por la Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Municipio de Irapuato, Guanajuato, derivado a su vez del Recurso de Inconformidad expediente 017/08-RI; y
- 10.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo General, Licenciado Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Consejero General, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, y Alicia Escobar Latapí, Directora General del Instituto, así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe.
- 3.- En cuanto a la correspondencia recibida se dio cuenta con lo siguiente:

En este momento se le solicitó a la Directora General del Instituto se retire momentáneamente de esta sesión para estar en posibilidades de desahogar los tres puntos siguientes del orden del día, lo anterior en los términos del articulo 35 fracción II de la Ley que rige este Instituto. -

7.- Proyecto de Resolución que presentó el Consejero Presidente Eduardo Aboites Arredondo, dentro del Toca 004/08-RR, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por la Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Municipio de Irapuato, Guanajuato, derivado a su vez del Recurso de Inconformidad expediente 015/08-RI; por lo que una vez que expuso al Pleno de este Cuerpo Colegiado las razones

- 8.- Proyecto de Resolución que presentó el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, dentro del Toca 005/08-RR, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por la Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Municipio de Irapuato, Guanajuato, derivado a su vez del Recurso de Inconformidad expediente 016/08-RI; por lo que una vez que expuso al Pleno de este Cuerpo Colegiado las razones respecto al proyecto en mención, este es aprobado por unanimidad de votos. - -

Una vez desahogados los tres puntos últimos anteriores, se incorporó a la Sesión la C. Alicia Escobar Latapí, Directora General de este Instituto y se procedió a desahogar el punto siguiente.

10.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. Siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día de su inicio, se da por terminada la presente sesión con la lectura de la presente acta, la cuál se somete para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros. **FIRMAS ILEGIBLES.- CONSTE DOY FE** -